

4.3 RECOMENDACIONES DE LOS COMISARIOS PÚBLICOS AL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

Se cuenta con 4 recomendaciones las cuales 2 están en proceso y 2 está concluido.

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
S-JG-O-5-II-2014	Adoptar las medidas necesarias para que el cierre del ejercicio no se presenten subejercicios en el presupuesto autorizado, pues al 30 de junio se tienen recursos pendientes de ejercer y la existencia de estos al final del año puede impactar negativamente en la asignación presupuestal del año siguiente, con la independencia de que los remanentes deben ser enterados a la Tesorería de la Federación.	Al cierre del ejercicio 2014 los recursos fiscales del presupuesto modificado fueron ejercidos al 100%, a través de la adquisición de bienes y servicios necesarios para el logro de metas y objetivos. En cuanto a los recursos propios el ejercido fue del 88% de lo facturado.	Concluido

<p>S-JG-O-5-II-2014</p>	<p>Presentar a la Junta de Gobierno un informe detallado, señalando las acciones implementadas que realicen para revertir el bajo porcentaje de avance que presentan los indicadores de Índice de Sostenibilidad Económica e Índice Sostenibilidad Económica para la Investigación, o en su caso, los argumentos por los cuales presentaron los avances reportados al cierre del primer semestre del año</p>	<p>Dentro de las acciones implementadas para revertir el bajo porcentaje de avance del Índice de Sostenibilidad Económica, tenemos que se ha realizado un incremento en la divulgación de las capacidades del Instituto a través del Catálogo de Laboratorios de Investigación y Servicios Tecnológicos. Asimismo, se ha obtenido un incremento en los convenios celebrados con empresas.</p> <p>Según los convenios firmados con varias empresas durante el primer trimestre de este año, el monto a ingresar a la Institución será de aproximadamente \$61'347,006.75. Se estima que el Índice de Sostenibilidad Económica tendrá un valor arriba de 1 ya que se superará el monto de ingresos por Recursos Propios comprometido de \$45'000,000.00 de pesos.</p>	<p>EN PROCESO</p>
--------------------------------	--	---	-------------------

<p>S-JG-O-5-II-2014</p>	<p>Presentar en la próxima sesión de la Junta de Gobierno, un informe detallando la situación que guardan los 4 títulos de patentes otorgados al INAOE en el 2012, y así como la etapa en la que se encuentran las 18 solicitudes en trámite.</p>	<p>Los cuatro Títulos de Patentes otorgados al INAOE hasta el 2012, se encuentran vigentes. Ninguno ha sido licenciado hasta la fecha.</p> <p>Con relación a las 18 solicitudes de patente en trámite, le informamos que una ya fue otorgada y las 17 restantes están en la etapa del examen de fondo.</p>	<p>En proceso</p>
<p>Acuerdo S-JG-O-13-II-2014.</p>	<p>La Junta de Gobierno del INAOE, en atención a lo dispuesto por los numerales 3, 4 y 9 de las Disposiciones en Materia de Control Interno publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 y sus reformas publicadas el 11 de julio de 2011, 27 de julio de 2012 y 2 de mayo de 2014, dio por presentado el Informe del Estado que Guarda el Control Interno Institucional del INAOE, con la atención de atender las recomendaciones emitidas por la Comisaría Pública Suplente.</p>	<p>Para el presente ejercicio se solicitó a las áreas sustantivas del INAOE identificar los riesgos que, en su caso, pudieran incidir en la consecución de objetivos y metas institucionales, a efecto de examinar aquellos eventos adversos e inciertos que derivado de la probabilidad de ocurrencia y el posible impacto impidan cumplir con los propósitos de la entidad.</p> <p>En ese sentido, se integraron dos riesgos: uno de la Dirección de Formación Académica y otro de la Dirección de Investigación, mismos que se observan en el apartado 14</p>	<p>Concluido</p>



		<p>del orden del día de la presente sesión.</p> <p>No obstante lo anterior, el INAOE está en una revisión constante de sus procesos a efecto en su caso, de implementar, las medidas preventivas que contribuyan a un mejor desempeño.</p>	
--	--	--	--